

Documentación requerida para realizar el trámite de

## COMPRAVENTA

Requisitos:

- Título de propiedad.
- Impuesto de Predial pagado.
- Carta de no adeudo de predial.
- Libertad de gravamen.
- Avalúo catastral.
- Acta de matrimonio de la Parte Vendedora (En su caso).
- Comprobantes de domicilio a nombre del Deudor, ascendientes o descendientes, para exentar ISR (luz, gas, teléfono y estados de cuenta bancarios).
- Ultimo pago de servicios (SIMAS, CFE, TELMEX).
- Poder (en su caso).

TODOS los trámites notariales requieren de la siguiente documentación.

- RFC con cedula.
- CUPR
- Identificación vigente.
- Comprobante de domicilio vigente.